



2. Principios de participación en desplazamientos a pie o sobre ruedas, a través de una movilidad sostenible y segura.
3. Principios de participación en prácticas motrices sostenibles y seguras vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.



Bloques competenciales	Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
	<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4
Criterios de evaluación	1.1. Desarrollar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas, relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de explorar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4
	Explicación del bloque competencial	

A través de este bloque competencial se busca comprobar que el alumnado desarrolla acciones relacionadas con la salud y la seguridad en la práctica motriz desde la conciencia de su realidad individual, sus necesidades y sus expectativas, comenzando a gestionar, planificar y autorregular dicha práctica, así como otros elementos que condicionan la salud. Se comprobará que es capaz de emprender acciones en relación con el desarrollo y la mejora de la condición física, la salud y la seguridad en la práctica motriz, utilizando el método científico en el análisis y la valoración de las distintas prácticas motrices y su efecto sobre los niveles de salud física, mental y social. Se propondrá llevar a cabo la planificación personal de la práctica motriz en las rutinas diarias utilizando la activación y vuelta a la calma, duración, la intensidad y la continuidad, entre otros aspectos, para mejorar sus niveles de condición motriz. Contará con la posibilidad de explorar herramientas digitales asociadas a la gestión de la actividad física, de



forma creativa, crítica y personal, a la par que respetuosa con la propiedad intelectual, para hacer un uso legal y seguro de las tecnologías digitales, además de saludable y sostenible. Se constatará que es capaz de analizar diferentes aspectos que caracterizan un estilo de vida saludable como la alimentación, los hábitos de higiene, el horario de sueño, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones, entre otros, conociendo los riesgos para la salud previo análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz para preservar la salud física, mental y social, así como realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje que parten de su realidad individual, sus necesidades y sus expectativas, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas introyectivas y prácticas motrices de acondicionamiento físico saludable; prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a prácticas introyectivas, la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros; gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.

Competencia específica 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3
Criterios de evaluación	2.1. Explorar y practicar retos motrices diversos, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su



<p>transferencia a otros contextos.</p> <p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado explora y toma decisiones analizando lo que ocurre durante el proceso, cambiando de estrategia, si es preciso, y valorando finalmente el resultado en el seno de diferentes experiencias motrices. Se comprobará que es capaz de practicar retos con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre en el entorno y en contextos diversos de práctica motriz, que conlleven la planificación, gestión y reflexión sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, teniendo en cuenta los mecanismos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna. Asimismo, se valorarán las capacidades físicas y coordinativas condicionantes de la práctica, realizando autoevaluación de su desempeño y evaluando el de sus iguales. Será éste el medio para aprender de los errores o reafirmar fortalezas mediante el uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, que consoliden actitudes de superación, crecimiento y resiliencia en situaciones de carácter motor y la transferencia a otros contextos. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través del planteamiento de retos motores para la mejora de las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas, desafíos individuales, desafíos cooperativos, desafíos de oposición y desafíos de cooperación-oposición.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3</p>
Criterios de evaluación	



<p>3.1. Vivenciar diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.</p>	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado vivencia numerosas situaciones motrices con distintos grados y tipos de interacción mostrando una actitud positiva, crítica y respetuosa en las relaciones interpersonales, para que aprenda a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz. Se comprobará que es capaz de compartir espacios de práctica físico-deportiva con una perspectiva inclusiva, comprendiendo y analizando las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto y las reglas sobre los resultados, mostrando tolerancia, resolviendo de forma dialogada los conflictos, fomentando el juego limpio, la cooperación y la resiliencia para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en un proceso continuo de retroalimentación, contribuyendo al entendimiento social, al compromiso ético y al fomento de las relaciones constructivas en contextos variados de práctica motriz. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices inclusivas y prácticas para el autoconocimiento, la gestión de las emociones y las habilidades sociales en la actividad física.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las</p> <p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CC1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
--	--	--



sociedades actuales.	
Criterios de evaluación	
4.1. Practicar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
4.2. Experimentar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad para enriquecer su desarrollo personal y social.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Explicación del bloque competencial	
A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado practica y experimenta tanto los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento como las manifestaciones culturales motrices a través del juego y el deporte. Se comprobará que el alumnado es capaz de poner en práctica manifestaciones motrices de Canarias y de otras culturas, comprendiendo las relaciones entre ellas y su papel en el patrimonio de la cultura motriz. Se verificará que es capaz de participar en manifestaciones artístico-expresivas de manera creativa y abierta para crear productos individuales o colectivos, además de ser capaz de reconocer y valorar con espíritu crítico el juego y el deporte como fenómenos sociales. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices de la cultura canaria y de otras culturas, así como al desarrollo de prácticas con finalidad artístico-expresiva y rítmico-expresiva.	
Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y	



<p>desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</p>	<p>STEM5, CC4, CE1, CE3</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	
<p>5.1. Practicar y valorar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medioambiente.</p>	<p>STEM5, CC4, CE1, CE3</p>

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado practica y valora las actividades físico-deportivas adaptándose a contextos variados de práctica motriz, organizando y evaluando las mismas, combinando procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad. Se llevarán a cabo de forma segura y desde planteamientos basados en la conservación y el desarrollo sostenible. Se verificará que es capaz de adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable teniendo la posibilidad de emprender y desarrollar colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, aportando ideas y acciones en beneficio de la sociedad, reflexionando y desarrollando sus propios juicios para contribuir de forma consciente y activa, valorando el impacto y la sostenibilidad de la práctica de actividades físico-deportivas en diferentes entornos, aplicando medidas de seguridad, para preservar la salud y el medioambiente. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices sostenibles en entornos urbanos y naturales terrestres, así como en acuáticos si fuera posible. Además, se promoverá la movilidad sostenible y segura en desplazamientos a pie o sobre ruedas y prácticas motrices vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.



Saberes básicos

I. Vida Saludable y gestión de la actividad física

1. Desarrollo de prácticas de acondicionamiento físico saludable.
2. Aplicación de las fases de activación y vuelta a la calma.
3. Experimentación de prácticas introyectivas.
4. Prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros.
5. Gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.

II. Retos motores

1. Fundamentos para la puesta en práctica de actividades motrices asociadas a las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas.
2. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos individuales.
3. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos cooperativos.
4. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos de oposición.
5. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos de cooperación-oposición.

III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices

1. Participación en actividades motrices bajo criterios de inclusión.
2. Principios básicos en actividades para el autoconocimiento, la gestión de las emociones y las habilidades sociales en la actividad física.

IV. Manifestaciones motrices socioculturales

1. Conocimientos básicos para la puesta en práctica de actividades motrices de la cultura canaria.
2. Conocimientos básicos para la puesta en práctica de actividades motrices de otras culturas.

V. Manifestaciones motrices expresivas

1. Principios básicos para la práctica de actividades con finalidad artístico-expresiva.
2. Principios básicos para la práctica de actividades con finalidad rítmico-expresiva.

VI. Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos

1. Fundamentos de la práctica de actividades motrices bajo criterios de sostenibilidad en entornos urbanos y naturales.



2. Principios de la práctica en desplazamientos a pie o sobre ruedas, a través de una movilidad sostenible y segura.
3. Principios de la práctica de actividades motrices sostenibles y seguras vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.



Bloques competenciales	Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
	<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4
	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1.1. Desarrollar y consolidar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas, desde un enfoque saludable y en iniciativas relacionadas con la prevención bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de aplicar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.</p>	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4
		<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se busca comprobar que el alumnado desarrolla y consolida acciones relacionadas con la salud y la seguridad en la práctica motriz desde la conciencia de su realidad individual, sus necesidades y sus expectativas, comenzando a gestionar, planificar y autorregular dicha práctica, así como otros elementos que condicionan la salud. Se comprobará que es capaz de emprender acciones en relación con el desarrollo y la mejora de la condición física, la salud y la seguridad en la práctica motriz, utilizando el método científico en el análisis y la valoración de las distintas prácticas motrices y su efecto sobre los niveles de salud física, mental y social. Se propondrá llevar a cabo la planificación personal de la práctica motriz en las rutinas diarias utilizando la duración, la intensidad y la continuidad, entre otros aspectos, para mejorar sus</p>



<p>niveles de condición motriz. Contará con la posibilidad de explorar herramientas digitales asociadas a la gestión de la actividad física, de forma creativa, crítica y personal, a la par que respetuosa con la propiedad intelectual, para hacer un uso legal y seguro de las tecnologías digitales, además de saludable y sostenible. Se constatará que es capaz de analizar diferentes aspectos que caracterizan un estilo de vida saludable como la alimentación, el horario de sueño, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones, entre otros, conociendo los riesgos para la salud previo análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz para preservar la salud física, mental y social, así como realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje que parten de su realidad individual, sus necesidades y sus expectativas, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas introyectivas y prácticas motrices de acondicionamiento físico saludable; prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros; gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p> <p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>2.1. Afrontar y resolver retos de prácticas motrices diversas, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que</p>
---	---	---



condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado toma decisiones para afrontar y resolver retos motores analizando lo que ocurre durante el proceso, cambiando de estrategia, si es preciso, y valorando finalmente el resultado en el seno de diferentes experiencias motrices. Se comprobará que es capaz de resolver retos con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre en el entorno y en contextos variados de práctica motriz que conlleven la planificación, gestión y reflexión sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, teniendo en cuenta los mecanismos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna. Asimismo, se valorarán las capacidades físicas y coordinativas condicionantes de la práctica, autoevaluando su desempeño y evaluando el de sus iguales. Será este el medio para aprender de los errores o reafirmar fortalezas mediante el uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia que consoliden actitudes de superación, crecimiento y resiliencia en situaciones de carácter motor y la transferencia a otros contextos. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través del planteamiento de retos motores para la mejora de las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas, desafíos individuales, desafíos cooperativos, desafíos de oposición y desafíos de cooperación-oposición.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antidéportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3</p>
--	--	---



Criterios de evaluación		
3.1. Afianzar y promover situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio para gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado afianza y promueve situaciones motrices con distintos grados y tipos de interacción mostrando una actitud positiva, crítica y respetuosa en las relaciones interpersonales, para que aprenda a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz. Se comprobará que es capaz de compartir espacios de práctica físico-deportiva con una perspectiva inclusiva, comprendiendo y analizando las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto y las reglas sobre los resultados, mostrando tolerancia, resolviendo de forma dialogada los conflictos, fomentando el juego limpio, la cooperación y la resiliencia para gestionar emociones y habilidades sociales en un proceso continuo de retroalimentación, contribuyendo al entendimiento social, al compromiso ético y al fomento de las relaciones constructivas en contextos variados de práctica motriz. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices inclusivas y prácticas para el autoconocimiento, la gestión de las emociones y las habilidades sociales en la actividad física.
Competencia específica 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	



sociedades actuales.	Criterios de evaluación	Explicación del bloque competencial	Competencia específica
	4.1. Analizar y poner en práctica las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural
	4.2. Indagar y vivenciar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento disfrutando con imaginación y creatividad para enriquecer su desarrollo personal y social.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM5, CC4, CE1, CE3



y urbano.	
Criterios de evaluación	
5.1. Practicar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medioambiente.	STEM5, CC4, CE1, CE3
Explicación del bloque competencial	

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado practica actividades fisico-deportivas adaptándose a contextos variados de práctica motriz, organizando y evaluando las mismas, combinando procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad. Se llevarán a cabo de forma segura y desde planteamientos basados en la conservación y el desarrollo sostenible. Se verificará que es capaz de adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable teniendo la posibilidad de emprender y desarrollar colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, aportando ideas y acciones en beneficio de la sociedad, reflexionando y desarrollando sus propios juicios para contribuir de forma consciente y activa, valorando el impacto y la sostenibilidad de la práctica de actividades fisico-deportivas en diferentes entornos, aplicando medidas de seguridad, para preservar la salud y el medioambiente. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices sostenibles en entornos urbanos y naturales terrestres, así como en acuáticos si fuera posible. Además, se promoverá la movilidad sostenible y segura en desplazamientos a pie o sobre ruedas y prácticas motrices vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.



Saberes básicos

I. Vida Saludable y gestión de la actividad física

1. Desarrollo y consolidación de prácticas de acondicionamiento físico saludable.
2. Experimentación de prácticas introyectivas.
3. Prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros.
4. Gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.

II. Retos motores

1. Principios para la puesta en práctica de actividades motrices asociadas a las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas.
2. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos individuales.
3. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos cooperativos.
4. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos de oposición.
5. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos de cooperación-oposición.

III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices

1. Principios de participación y promoción de actividades motrices bajo criterios de inclusión.
2. Principios para la participación y promoción de actividades de autoconocimiento, gestión de las emociones y habilidades sociales en la actividad física.

IV. Manifestaciones motrices socioculturales

1. Conocimientos para el análisis y la puesta en práctica actividades motrices de la cultura canaria.
2. Conocimientos para el análisis y la puesta en práctica de actividades motrices de otras culturas.

V. Manifestaciones motrices expresivas

1. Principios básicos para el análisis y puesta en práctica de actividades con finalidad artístico-expresiva.
2. Principios básicos para el análisis y puesta en práctica de actividades con finalidad rítmico-expresiva.

VI. Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos



1. Fundamentos de la práctica y evaluación de acciones motrices bajo criterios de sostenibilidad en entornos urbanos y naturales.
2. Principios de la práctica y evaluación de desplazamientos a pie o sobre ruedas, a través de una movilidad sostenible y segura.
3. Principios de la práctica y evaluación de actividades motrices sostenibles y seguras vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.



Bloques competenciales		Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.			CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4
Criterios de evaluación			
1.1. Emprender e implementar proyectos de prácticas de acondicionamiento y prácticas introyectivas, desde un enfoque saludable y en iniciativas relacionadas con la prevención bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de aplicar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.			CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4
Explicación del bloque competencial			
A través de este bloque competencial se busca comprobar que el alumnado emprende e implementa acciones relacionadas con la salud y la seguridad en la práctica motriz desde la conciencia de su realidad individual, sus necesidades y sus expectativas, comenzando a gestionar, planificar y autorregular dicha práctica, así como otros elementos que condicionan la salud. Se comprobará que es capaz de desarrollar acciones siendo consciente de sus efectos sobre el organismo en relación con el desarrollo y la mejora de la condición física, la salud y la seguridad en la práctica motriz, aplicando el método científico en el análisis y la valoración de las distintas prácticas motrices y su efecto sobre los niveles de salud física, mental y social. Se propondrá llevar a cabo la planificación personal de la práctica motriz en las rutinas diarias utilizando la duración, la intensidad y			



la continuidad, entre otros aspectos, para mejorar sus niveles de condición motriz. Contará con la posibilidad de explorar herramientas digitales asociadas a la gestión de la actividad física, de forma creativa, crítica y personal, a la par que respetuosa con la propiedad intelectual, para hacer un uso crítico, legal y seguro de las tecnologías digitales, además de saludable y sostenible. Se constatará que es capaz de analizar diferentes aspectos que caracterizan un estilo de vida saludable como la alimentación, los hábitos de higiene, el horario de sueño, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones, entre otros, conociendo los riesgos para la salud previo análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz para preservar la salud física, mental y social, así como realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje que parten de su realidad individual, sus necesidades y sus expectativas, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas de introyección y prácticas motrices de acondicionamiento físico saludable; prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros; gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.

Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3
Criterios de evaluación	
2.1. Diseñar y poner en práctica retos motores diversos, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales a través de la aplicación de	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3



<p>los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.</p>	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado diseña y practica retos motores analizando lo que ocurre durante el proceso, cambiando de estrategia, si es preciso, y valorando finalmente el resultado en el seno de diferentes experiencias motrices. Se comprobará que es capaz de poner en práctica actividades que impliquen retos con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre en el entorno y en contextos variados de práctica motriz que conlleven la planificación, gestión y reflexión sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, teniendo en cuenta los mecanismos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna. Asimismo, se valorarán las capacidades físicas y coordinativas condicionantes de la práctica, autoevaluando su desempeño y evaluando el de sus iguales. Será este el medio para aprender de los errores o reafirmar fortalezas mediante el uso de estrategias de autoconocimiento y autofelicidad, que consoliden actitudes de superación, crecimiento y resiliencia en situaciones de carácter motor y la transferencia a otros contextos. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través del planteamiento de retos motores para la mejora de las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas, desafíos individuales, desafíos cooperativos, desafíos de oposición y desafíos de cooperación-oposición.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> <p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3</p>
---	--	--



Criterios de evaluación		
3.1. Promover y valorar diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio para gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado promueve y valora situaciones motrices con distintos grados y tipos de interacción mostrando una actitud positiva, crítica y respetuosa en las relaciones interpersonales, para que aprenda a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz. Se comprobará que es capaz de compartir espacios de práctica físico-deportiva con una perspectiva inclusiva, comprendiendo y analizando las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto y las reglas sobre los resultados, mostrando tolerancia, resolviendo de forma dialogada los conflictos, fomentando el juego limpio, la cooperación y la resiliencia para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en un proceso continuo de retroalimentación, contribuyendo al entendimiento social, al compromiso ético y al fomento de las relaciones constructivas en contextos variados de práctica motriz. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices inclusivas y prácticas para el autoconocimiento, la gestión de las emociones y las habilidades sociales en la actividad física.</p>
Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida	<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las</p> <p>CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>



sociedades actuales.	
Criterios de evaluación	
4.1. Poner en práctica y valorar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
4.2. Gestionar y aplicar en proyectos los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad para enriquecer su desarrollo personal y social.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Explicación del bloque competencial	
A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado es capaz de poner en práctica y valorar manifestaciones motrices de Canarias y de otras culturas, comprendiendo las relaciones entre ellas y su papel en el patrimonio de la cultura motriz. Se verificará que es capaz de participar en manifestaciones artístico-expresivas de manera creativa y abierta para crear productos individuales o colectivos, además de ser capaz de reconocer y valorar con espíritu crítico el juego y el deporte como fenómeno social. Se comprobará que el alumnado gestiona y aplica tanto los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento como las manifestaciones culturales motrices a través del juego y el deporte. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices de la cultura canaria y de otras culturas, así como al desarrollo de prácticas con finalidad artístico-expresiva y rítmico-expresiva.	
Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y	



desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	STEM5, CC4, CE1, CE3
Criterios de evaluación 5.1. Organizar, practicar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medioambiente.	STEM5, CC4, CE1, CE3

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado organiza, práctica y evalúa actividades físico-deportivas adaptándose a contextos variados de práctica motriz, combinando procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad. Se llevarán a cabo desarrollándose de forma segura y desde planteamientos basados en la conservación y el desarrollo sostenible. Se verificará que es capaz de adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable teniendo la posibilidad de emprender y desarrollar colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, aportando ideas y acciones en beneficio de la sociedad, reflexionando y desarrollando sus propios juicios para contribuir de forma consciente y activa, valorando el impacto y la sostenibilidad de la práctica de actividades físico-deportivas en diferentes entornos, aplicando medidas de seguridad, para preservar la salud y el medioambiente. Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices sostenibles en entornos urbanos y naturales terrestres, así como en acuáticos si fuera posible. Además, se promoverá la movilidad sostenible y segura en desplazamientos a pie o sobre ruedas y prácticas motrices vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.



Saberes básicos

I. Vida Saludable y gestión de la actividad física

1. Organización e implementación de proyectos de acondicionamiento físico saludable.
2. Dinamización e implementación de prácticas introyectivas.
3. Prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros.
4. Gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.

II. Retos motores

1. Principios para el diseño y puesta en práctica de actividades motrices asociadas a las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas.
2. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos individuales.
3. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos cooperativos.
4. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos de oposición.
5. Principios de participación en actividades motrices a través de desafíos de cooperación-oposición.

III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices

1. Principios de participación, promoción y valoración de actividades motrices bajo criterios de inclusión.
2. Principios para la participación, promoción y valoración de actividades de autoconocimiento, gestión de las emociones y habilidades sociales en la actividad física.

IV. Manifestaciones motrices socioculturales

1. Conocimientos para el análisis, la valoración y la puesta en práctica actividades motrices de la cultura canaria.
2. Conocimientos para el análisis, la valoración y la puesta en práctica de actividades motrices de otras culturas.

V. Manifestaciones motrices expresivas

1. Principios para la gestión y la práctica de actividades con finalidad artístico-expresiva.
2. Principios básicos para la gestión y la práctica de actividades con finalidad rítmico-expresiva.

VI. Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos



1. Fundamentos de organización, práctica y evaluación de acciones motrices bajo criterios de sostenibilidad en entornos urbanos y naturales.
2. Principios de organización, práctica y evaluación de desplazamientos a pie o sobre ruedas, a través de una movilidad sostenible y segura.
3. Principios de organización, práctica y evaluación de actividades motrices sostenibles y seguras vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Introducción

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales se dirigen hacia la adquisición de un pensamiento creativo que se concreta en formas, acciones y producciones artísticas, y poseen la capacidad de generar propuestas originales que respondan a las inquietudes del alumnado. En nuestra cultura, la contribución de la imagen se manifiesta en el desarrollo del pensamiento crítico. Es por ello que la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática, entre otras. Del mismo modo, el diseño de las formas varía según las herramientas y materiales utilizados: bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera.

Esta materia incluye la transmisión de conocimientos y la adaptación a los estereotipos sociales, culturales y sexistas que predominan en la sociedad, abriendo posibilidades transformadoras, tanto a nivel personal como colectivo. También contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona, y responde a la necesidad de expresión e interacción con sus semejantes a través de un lenguaje universal. Por otra parte, potencia la alfabetización en el plano visual, ayuda a descodificar las imágenes y a emitir juicios críticos fundamentados. Y no menos importante, prepara al alumnado para afrontar el desarrollo y evolución de las tecnologías digitales. Y por último, contribuye a alcanzar los objetivos generales de etapa, a apreciar y valorar críticamente las distintas manifestaciones artísticas, así como a facilitar la comprensión de sus lenguajes, a través de la experimentación en producciones creativas de naturaleza diversa.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo de la materia desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario.

Contribución a los objetivos de etapa

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta en el alumnado unas aptitudes que contribuyen a alcanzar los objetivos de etapa. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y artístico, se favorece el aprecio a los valores estéticos y su comprensión, como parte de la diversidad del patrimonio cultural, promoviendo su conservación y mejora (j). Además, contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medioambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo (k).

En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, el buen uso de estas debe fomentar actitudes de respeto por la igualdad de derechos y, a su vez, de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (c, d). Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre



las personas (a). Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes (h), y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad (l), así como a comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras (i). La realización de diseños y proyectos (e) implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal (g). Asimismo, mediante el trabajo en equipo se potencia el respeto, la cooperación y la solidaridad (b). Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual está directamente relacionada con el desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación; y con la apreciación, el respeto y la difusión de las creaciones artísticas y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo (f).

Contribución a las competencias clave

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria.

Toda acción comunicativa posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación Plástica, Visual y Audiovisual facilita el acceso a recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones, a la vez que posibilita integrar su lenguaje con otros lenguajes y, con ello, enriquecer la comunicación. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), puesto que interactúa de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, al mismo tiempo que fomenta la comunicación eficaz con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La contribución de la materia a la Competencia plurilingüe (CP) se concreta en la Educación Plástica, Visual y Audiovisual al utilizar distintas lenguas, orales, signadas o multimodales de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en las mismas. Integra, asimismo, dimensiones histórica e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad, con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La profundización en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad y los procedimientos relacionados con el método científico, abordados desde la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, hace que contribuya al desarrollo y a la adquisición de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), que entraña la comprensión del mundo, utilizando los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería, para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.



La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, además, a la adquisición de la Competencia digital (CD), al desarrollar el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye al desarrollo y la adquisición de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), ya que implica la habilidad de reflexionar sobre uno mismo y una misma para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otras personas de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la facultad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, así como expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

La Competencia ciudadana (CC) se adquiere al actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática, fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

La materia contribuye, también, a la adquisición de la Competencia Emprendedora (CE), a través del desarrollo de acciones en base a oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y posibilidades de cambio, entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y reformular ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, arriesgar, afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social y cultural.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, de manera especial, a adquirir la Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC). Esta competencia implica comprender y respetar la manera en que las ideas adquieren significado y se expresan adoptando formas creativas diversas en las diferentes culturas, constituyendo parte de su propio patrimonio. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias, al mismo tiempo que se fomenta el sentido de pertenencia a la sociedad, enriqueciendo la identidad a través del diálogo intercultural.



Bloques competenciales

El bloque competencial es el eje del currículo de cada materia: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios de la materia. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Se establece, además, la contribución de cada criterio a los descriptores del Perfil de salida, de manera que se facilita la evaluación conjunta de los aprendizajes propios de la materia y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias en el alumnado. En lo relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas – siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva – para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como los referentes más adecuados para la concreción curricular y la elaboración de la programación didáctica.

Competencias específicas y criterios de evaluación

En el currículo de la materia Educación Plástica y Visual se han establecido ocho competencias específicas que se concretan en catorce criterios de evaluación para 1.º ESO y en quince criterios de evaluación para 2.º ESO y 3.º ESO, respectivamente. Estos criterios de evaluación presentan una marcada naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del Perfil de salida a los que contribuye la competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir, como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos.

La enunciación de la competencia específica se recoge en el bloque competencial correspondiente. A continuación, se ofrece una explicación de cada una de ellas.

Competencia específica 1 (C1)

La competencia específica se centra en el desarrollo de aprendizajes relativos a la expresión artística en cualquiera de sus formas, elemento clave para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia. A través del arte, el ser humano se define a sí mismo, aportando sus valores y convicciones, pero también a la sociedad en la que está inmerso, bien sea por asimilación, bien por rechazo, con todos los matices entre estas dos posiciones. Una mirada sobre el arte, que desvele la multiplicidad de puntos de vista y la variación de los mismos a lo largo de la historia, ayuda al alumnado a adquirir un sentir respetuoso hacia las demás personas.

En este sentido, resulta fundamental la contextualización de toda producción artística para valorarla adecuadamente, tomando conciencia de la evolución de la historia del arte y de la cultura, y, con ella, de las sociedades que dan lugar a dichas producciones. Abordando estos aspectos por medio de producciones orales, escritas, signadas y multimodales, el alumnado puede entender la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico, comenzando por el más cercano a él.

Competencia específica 2 (C2)



Esta competencia específica se orienta al desarrollo de aprendizajes relativos a la ejecución de obras propias que contribuyen al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como a la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus obras y las de otras personas. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales.

Al mismo tiempo, el intercambio razonado de experiencias creativas entre iguales, así como la puesta en contexto de estas con otras manifestaciones artísticas y culturales, debe servir para que el alumnado valore las experiencias compartidas, amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico y autocritico, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas.

Competencia específica 3 (C3)

La competencia específica se encamina al desarrollo de aprendizajes relativos a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas, incrementando y diversificando las posibilidades expresivas, en cuanto a soportes y formatos. En el terreno audiovisual se encuentran, entre otros, series, películas, anuncios publicitarios, videoclips o formatos novedosos asociados a las redes sociales. Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad supone un enriquecimiento para el alumnado, dado que, además de ayudar a interiorizar el placer inherente a la observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios.

El análisis de las distintas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales debe estar orientado hacia el enriquecimiento de la cultura artística individual y del imaginario propio. Además de las propuestas contemporáneas, se deben incluir en este análisis las manifestaciones de épocas anteriores para favorecer la comprensión de su evolución. Entre estos ejemplos se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas elaboradas por mujeres y las formas de representación de las mujeres en el arte, construyendo una mirada respetuosa y crítica con la creación artística.

Competencia específica 4 (C4)

Esta competencia específica se dirige al desarrollo de aprendizajes relativos a la creación de producciones artísticas, técnicas y lenguajes empleados, desde el trabajo con la arcilla hasta el videomapping. El arco expresivo es inabarcable y los resultados son tan diversos como la propia creatividad del ser humano. Es importante que el alumnado comprenda esta multiplicidad como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación como en los de recepción. De esta manera, puede incorporar este conocimiento en la elaboración de producciones propias.

En este sentido, resulta fundamental que el alumnado aprenda a identificar y diferenciar los medios de producción y diseño de imágenes y productos culturales y artísticos, tomando conciencia de la existencia de diversas herramientas para su manipulación, edición y postproducción. De este modo, puede identificar la intención con la que fueron creados, proceso necesario para analizar



correctamente la recepción de los productos artísticos y culturales, situándolos en su contexto cultural y determinando sus coordenadas básicas.

Competencia específica 5 (C5)

La competencia específica analiza el desarrollo de aprendizajes relacionados con la producción artística como proceso complejo, que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos, sentimientos y emociones, el conocimiento de los materiales, las herramientas, las técnicas y los recursos creativos del medio de expresión escogido, así como sus posibilidades de aplicación.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, aportando una visión personal e imaginativa del mundo a través de una producción artística propia, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. De este modo, además, se potencia una visión crítica e informada, tanto sobre el propio trabajo como sobre el ajeno, incrementándose las posibilidades de interacción con el entorno. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión, que debe partir de una intencionalidad previa a la realización de la producción, ayuda en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza.

Competencia específica 6 (C6)

Esta competencia específica se centra en el desarrollo de aprendizajes relativos a la búsqueda de la identidad personal del alumnado, siendo indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor.

A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus producciones. El conocimiento de dichas referencias contribuye, en fin, al desarrollo de la propia identidad personal, cultural y social, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.

Competencia específica 7 (C7)

La competencia específica se orienta hacia el desarrollo de aprendizajes relacionados con la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales, como la pintura, hasta los más recientes, como el audiovisual, la instalación o la performance. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificar las técnicas con las que se producen. Para ello, también es importante que experimente con los diferentes medios, tecnologías e instrumentos de creación, haciendo especial hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial. El alumnado debe aprender a hacer un uso informado de los mismos, sentando las bases para profundizar, de forma progresiva, en sus potencialidades expresivas.

El alumnado debe aplicar este conocimiento de las tecnologías y los diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de un proyecto artístico que los integre, buscando un resultado que sea fruto de una expresión actual y contemporánea.

Competencia específica 8 (C8)



La competencia específica se enfoca al desarrollo de aprendizajes relativos a la recepción de la obra artística, que alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia, que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. Debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de una obra han de ser tenidas en cuenta desde su origen. Además, es importante que identifique y valore las oportunidades que le puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirija, lo que se apreciará a partir de la puesta en común del mismo.

Se pretende que el alumnado genere producciones y manifestaciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, siguiendo las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.

Saberes básicos

Los saberes básicos de la materia aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

La aplicación de los saberes básicos supone la integración en el currículo de actitudes necesarias en el alumnado que denoten una postura abierta y favorable, además de perseverancia, curiosidad, interés y respeto. Un saber cultural que debe descubrir, valorar y respetar a través de obras de arte, artistas, tendencias, movimientos artísticos y patrimonio cultural, tanto a lo largo de la historia como hasta el entorno más propio y cercano, así como, la integración de conceptos necesarios para identificar y situar en el tiempo estas obras de arte, mediante el estudio y el análisis de las mismas, con criterio plástico, vocabulario específico, elementos formales de la imagen visual y audiovisual, tipos e intencionalidades comunicativas de la imagen o tipos de producciones artísticas, entre otros, para que las diferentes técnicas y procedimientos se reflejen en la ejecución de una obra plástica.

Estos saberes se organizan en torno a cuatro bloques interrelacionados e íntimamente ligados a las competencias específicas:

En el Bloque I, «Patrimonio artístico y cultural», se incluyen saberes relativos a los géneros artísticos y a las manifestaciones culturales más destacadas del entorno.

En el Bloque II, «Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica», se incluyen aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como formas de expresión.

El Bloque III, «Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos», comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo.

En el Bloque IV, «Imagen y comunicación visual y audiovisual», se incorporan los saberes relacionados con los lenguajes, finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.



Situaciones de aprendizaje, orientaciones metodológicas, estrategias y recursos didácticos

Las competencias específicas explicitan desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje para cuyo abordaje se requieren los saberes básicos de cada materia, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna. La implementación del currículo de la materia implica, por tanto, la definición, por parte del profesorado, de estas situaciones de aprendizaje contextualizadas.

El modelo pedagógico canario se nutre de una premisa crucial: la necesaria integración de la evaluación en el proceso de planificación y diseño de estas situaciones de aprendizaje, para asegurar una evaluación competencial del alumnado. Es necesario, por tanto, que el profesorado utilice variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer..., atendiendo así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual requiere situaciones de aprendizaje que supongan una acción continua, combinada con una actitud reflexiva, abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Estas situaciones de aprendizaje, que ponen en juego las diferentes competencias de la materia, deben estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado, favoreciendo el aprendizaje significativo y despertando la curiosidad e interés por el arte que nos rodea, permitiendo así, desarrollar su identidad personal y su autoestima. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe buscar el desarrollo del pensamiento divergente, apoyándose en la diversidad de las manifestaciones culturales y artísticas, basado en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), así como en la coeducación. Los aportes teóricos y los conocimientos culturales han de ser introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantea cada situación, consiguiendo que el alumnado adquiera métodos y puntos de referencia en el espacio y en el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

El fundamento del aprendizaje competencial se basa en la vinculación de las diferentes competencias clave, los criterios de evaluación y los saberes básicos. La distribución de los criterios de evaluación a lo largo de la etapa está graduada para que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes subyacentes en las competencias claves, convergiendo en lo que conforma, entre otras cosas, su Perfil de salida al término de esta enseñanza.

La superación continua utiliza la improvisación y la creatividad para la resolución de situaciones nuevas e inéditas, desarrollando la facultad metacognitiva, con el fin de lograr los objetivos principales de la enseñanza artística.



Bloques competenciales		Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
	1.º ESO	1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2
		Criterios de evaluación	
1.1. Reconocer, de forma guiada, los factores históricos, sociales y culturales que rodean algunas producciones plásticas, explicando de manera escrita sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.			CCL1, CPSAA3, CC1, CC2
Explicación del bloque competencial			A través de este bloque competencial se constatará que el alumnado, mediante el análisis de las formas geométricas en el arte y en el entorno del patrimonio arquitectónico, puede reconocer los factores históricos y sociales más relevantes que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad; y expresarlo de forma oral o escrita. Asimismo, con el análisis guiado o no de obras de arte, se verificará si es capaz de valorar la importancia de la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, desde el más cercano hasta alcanzar el conjunto de la humanidad, con interés, actitud cooperativa y perspectiva de género. Por último, se comprobará si ha llegado a entender cómo todo esto se convierte en el testimonio de los valores y convicciones del individuo y de la sociedad en su conjunto.



Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
Criterios de evaluación	
2.1. Explicar la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, participando activamente en el trabajo en grupo, identificando hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera escrita, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3
2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y con una actitud cooperativa, iniciándose en una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	CC1, CCEC1, CCEC3
Explicación del bloque competencial	A través de este bloque competencial se comprobará que alumnado explica razonadamente, de manera oral o escrita, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, por medio del análisis de elementos visuales y sus posibilidades expresivas, forma, color y



textura, y que es capaz, para ello, de expresar hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos. También se valorará si supera estereotipos y muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. Además, se constatará que analiza, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, entre otros, la obra de Cristino de Vera y José Aguiar, mediante elementos básicos del lenguaje visual (el punto, la línea y el plano) como posibilidad expresiva y comunicativa; y participa activamente en el trabajo en grupo valorando el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural. Todo esto con la finalidad de comprobar si supera prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales, amplía sus horizontes y establece un juicio crítico y autocritico.

Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2
Criterios de evaluación	
3.1. Seleccionar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, describiéndolas de forma escrita y de manera individual, grupal o colaborativa, e identificándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, para enriquecer la cultura artística personal y alimentar el imaginario.	CCL1, CC1, CC3 CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2 CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2 CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2



para fomentar la curiosidad y la creatividad.	
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se persigue constatar si el alumnado selecciona y describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, mediante los elementos que intervienen en composiciones básicas, así como de los esquemas compositivos, de manera individual, grupal o colaborativa, con el uso de diferentes herramientas digitales en cualquier medio o soporte. Asimismo, se comprobará si lo hace con curiosidad y desde una perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres; así como, si comparte con respeto impresiones y emociones, y expresa su opinión de forma abierta. Por último, se comprobará si ha conseguido construir una cultura artística personal más amplia y alimentar el imaginario. Todo ello con la intención de fomentar la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios, y de que comprenda que todas estas producciones han marcado el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy.	
Competencia específica 4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2
Criterios de evaluación 4.1. Reconocer e interpretar de forma guiada los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, utilizando textos escritos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando, mediante el uso de diferentes	CCL2, CD1, CD2 boc-a-2023-058-848



Competencia específica	Descriptores operativos de las
<p>herramientas digitales, la información con interés y eficacia, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> <p>4.2. Analizar y reconocer, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, de manera individual, grupal y colaborativa, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo, y mostrando interés por las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio histórico de Canarias, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen los métodos y las técnicas artísticas como fuentes generadoras de ideas.</p>	<p>CP SAA3, CC3, CCEC2</p> <p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará si el alumnado puede analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas con el uso de diferentes herramientas digitales; descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas; establecer conexiones entre ellas e incorporarlas creativamente en las producciones propias, de manera individual, grupal y colaborativa; así como, demostrar respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo. Asimismo, se pretende constatar si, mediante procesos creativos y a través de operaciones plásticas (reproducir, aislar, transformar y asociar), es capaz de reconocer e interpretar los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, con el uso de textos orales, signados, escritos o multimodales; y mostrar interés por las manifestaciones artísticas y culturales, especialmente las de Canarias. Por último, se observará si consigue interiorizar las diversas posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes como fuente generadora de ideas y nuevas respuestas. Todo esto con la intención de que el alumnado se percate de la multiplicidad de las producciones, las técnicas y los lenguajes empleados como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento, tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación como a los de recepción.</p>



<p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL2, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCEC4</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>5.1. Expressar de forma guiada ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, probando diversas herramientas, técnicas y soportes, con respeto a la propiedad intelectual y con actitud cooperativa y respetuosa, y desarrollando la capacidad de comunicación, para potenciar la autoconfianza.</p> <p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas con las técnicas y los soportes adecuados al propósito, con actitud cooperativa y respetuosa, reconociendo el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica.</p>	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará si el alumnado es capaz de expresar ideas, emociones y su visión del mundo en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, con diversas herramientas, técnicas y soportes, seleccionadas de manera crítica, con una actitud cooperativa y respetuosa. Asimismo, se verificará también si realiza diferentes tipos de producciones artísticas, individuales o colectivas, por medio de la introducción a la geometría plana y a los trazados geométricos básicos, entre los que estarán presentes ejemplos de la arquitectura, pintura y escultura tradicional canaria; justifica el proceso creativo con iniciativa y autoconfianza, así como con racionalidad, empatía y sensibilidad; y selecciona técnicas y soportes adecuados. Por último, se observará si mejora con todo esto su capacidad de comunicación y desarrolla la reflexión crítica y la autoconfianza. Todo esto con la finalidad de que compruebe que para el desarrollo de su identidad personal es indispensable el</p>
---	---	---



conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias.

<p>Competencia específica</p> <p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	
<p>6.1. Explicar de forma guiada su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, utilizando la búsqueda, selección y tratamiento de información de fuentes diversas, a través de la observación de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p> <p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, mostrando una visión personal con una actitud respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, para enriquecer las creaciones artísticas y desarrollar una cultura emprendedora.</p>	<p>CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3</p> <p>CD1, CPSAA3, CCEC3</p>

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará si el alumnado es capaz de explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, con la búsqueda, la selección y el tratamiento de la información, de manera guiada, en fuentes diversas. Para ello se constatará que es capaz de utilizar



creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, con el uso de diferentes herramientas digitales, mediante técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones y técnicas secas y húmedas, y a través del estudio de artistas como Lola Massieu y Pepe Dámaso. Por último, se valorará si consigue enriquecer sus creaciones y desarrollar su propia identidad personal, cultural y social. Todo esto con el propósito de que se de cuenta de que llevar a buen término una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica el conocimiento de los materiales, herramientas y técnicas propios del medio de expresión artística escogido, así como sus posibilidades de empleo, la experimentación con los diferentes resultados conseguidos y los efectos producidos en el público receptor de la obra.

Competencia específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4
Criterios de evaluación 7.1. Realizar un proyecto artístico creativo, de manera individual, grupal y colaborativa, valorando la importancia de la sostenibilidad, ajustándose al objetivo propuesto, utilizando de forma guiada distintas técnicas visuales o audiovisuales, seleccionadas en la generación de mensajes propios, y mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales e iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas, para enriquecer el diseño y aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Explicación del bloque competencial



A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado puede realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, de manera individual, grupal y colaborativa, analizando el lenguaje y la comunicación visual, así como sus finalidades (informativa, comunicativa, expresiva y estética), contextos y funciones, al igual que emplear diferentes lenguajes, materiales, soportes y herramientas. Por último, se comprobará que integra y enriquece el diseño con todos estos saberes en la realización de un proyecto artístico, por medio de la concienciación y el respeto del paisaje canario. Todo ello para que se dé cuenta de que por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales hasta los más recientes, debe aprender a hacer un uso informado y progresivo de estos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas.

Competencia específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CCEC4
Criterios de evaluación	
8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como las oportunidades que pueden generar, mostrando una actitud abierta, cooperativa y respetuosa, interés por conocer su importancia en la sociedad, con especial atención a la de Canarias, y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	CCL1, CD3, CCEC4
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, aprendiendo de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento,	STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5



conociendo las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.	
<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se constatará que el alumnado reconoce diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como argumenta sus conclusiones acerca de las oportunidades personales, sociales y económicas que se pueden generar. También se comprobará que utiliza, con una intención previa, la lectura y el análisis de imágenes visuales y audiovisuales para la creación de sus producciones, organizando y desarrollando las diferentes etapas del proceso, de forma individual o colectiva, y aprendiendo de sus errores. Asimismo se comprobará su capacidad para exponer las diferentes fases de elaboración y el resultado final, mediante el desarrollo aplicaciones informáticas sencillas. Todo esto con la intención de que asimile que la obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él.</p>	



Saberes básicos

I. Patrimonio artístico y cultural

1. Análisis de las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

II. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica

1. Análisis de los elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. Obras de artistas canarios.
2. Análisis, con el estudio de obras de artistas plásticos canarios, de los elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
3. Selección y descripción de los elementos que intervienen en composiciones básicas. Los esquemas compositivos.

III. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

1. Reconocimiento y constatación del proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
3. Uso de técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas: estudio de artistas como Lola Massieu y Pepe Dámaso, entre otros.

IV. Imagen y comunicación visual y audiovisual

1. Análisis del lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
2. Uso de imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

**Bloques competenciales****2.º ESO**

Competencia específica 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
Criterios de evaluación	<p>1.1. Reconocer los factores históricos, sociales y culturales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, describiendo de manera oral, escrita o gráfica sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender cómo se convierten en el testimonio de valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y darse cuenta de la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.</p>
Explicación del bloque competencial	<p>A través de este bloque competencial se constatará que el alumnado, mediante el análisis de los géneros artísticos, puede reconocer los factores históricos y sociales más relevantes que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad; y expresarlo de forma oral, escrita, signada o multimodal. Asimismo, con el análisis de obras de arte, tanto de forma guiada como sin ayuda, se verificará si es capaz de valorar la importancia de la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, desde el más cercano hasta alcanzar el conjunto de la humanidad, con interés, actitud cooperativa y perspectiva de género. Por último, se comprobará si ha llegado a entender cómo todo</p>



esto se convierte en el testimonio de los valores y convicciones del individuo y de la sociedad en su conjunto.

Competencia específica 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CCI, CC3, CCEC1, CCEC3
Criterios de evaluación	
2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, participando activamente en el trabajo en grupo, comunicando hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3
2.2. Analizar diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y actitud cooperativa, desarrollando una mirada estética hacia el mundo y apreciando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	CCL2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3



Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que alumnado es capaz de explicar razonadamente, de manera oral, escrita, signada o multimedial, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, por medio del análisis de lenguaje visual como forma de comunicación; y expresar para ello hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos. También se valorará si supera estereotipos y muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. Además, se constatará que analiza, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico de Canarias, participando activamente en el trabajo en grupo, valorando el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural. Todo esto con la finalidad de comprobar si supera prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales, amplía sus horizontes y establece un juicio crítico y autocritico.

Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
<p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2</p>
Criterios de evaluación	
<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, describiéndolas de forma oral o escrita y de manera individual o grupal, y explicándolas con curiosidad y respeto, incluyendo la perspectiva de género, para enriquecer la cultura artística personal y alimentar el imaginario.</p> <p>3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, a través de análisis de diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, incluidas las</p>	<p>CCL1, CC1, CC3, CCEC2</p> <p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA4,</p>



<p>contemporáneas, y del uso de diferentes herramientas digitales, en cualquier medio o soporte, valorando con respeto impresiones y emociones, y expresando la opinión personal de forma abierta, para fomentar la curiosidad y la creatividad.</p>	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se persigue constatar si el alumnado selecciona y describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, mediante los elementos que intervienen en composiciones básicas y de las leyes compositivas, de manera individual, grupal o colaborativa, con el uso de diferentes herramientas digitales, en cualquier medio o soporte. Asimismo se comprobará si lo hace con curiosidad y desde una perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres; así como, si comparte con respeto impresiones y emociones, y expresa su opinión personal de forma abierta. Por último se comprobará si ha conseguido construir una cultura artística personal más amplia y alimentar el imaginario. Todo ello con la intención de fomentar la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios, y que comprenda que todas estas producciones han marcado el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>Descripciones operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2</p>
		<p>Criterios de evaluación</p>	<p>4.1. Reconocer e interpretar los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos,</p>



<p>utilizando textos orales o escritos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, analizando, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, la información con interés y eficacia, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas, de manera individual, grupal y colaborativa, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo, y mostrando interés por las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio histórico de Canarias, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen los métodos y las técnicas artísticas como fuentes generadoras de ideas.</p>
	<p>CCL1, CCL2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC2</p>

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará si el alumnado puede analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, con el uso de diferentes herramientas digitales; descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas; establecer conexiones entre ellas e incorporarlas creativamente en las producciones propias, de manera individual, grupal y colaborativa; así como, demostrar respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo. Asimismo se pretende constatar si, mediante el estudio del proceso creativo y los mapas mentales, entre otras, es capaz de reconocer e interpretar los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, con el uso de textos orales, signados, escritos o multimodales; y mostrar interés por las manifestaciones artísticas y culturales, especialmente las de Canarias. Por último, se observará si consigue interiorizar las diversas posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes como fuente generadora de ideas y nuevas respuestas. Todo esto con la intención de que el alumnado se percate de la multiplicidad de las producciones, las técnicas y los lenguajes empleados como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento, tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación como a los de recepción.



Competencia específica	Descriptor operativos de las competencias clave. Perfil de salida
5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	CCL1, CCL2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
5.1 Expressar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, empleando diversas herramientas, técnicas y soportes seleccionados, archivándolos para su reutilización, con respeto a la propiedad intelectual y con actitud cooperativa y respetuosa, y desarrollando la capacidad de comunicación y reflexión, para potenciar la autoconfianza.	CCL1, CCL2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas con las técnicas y los soportes adecuados al propósito, con actitud cooperativa y respetuosa, reconociendo el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica.	CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC4
Explicación del bloque competencial	
A través de este bloque competencial se comprobará si el alumnado es capaz de expresar ideas, emociones y su visión del mundo en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, con diversas herramientas, técnicas y soportes, seleccionados de manera crítica, y con una actitud cooperativa y respetuosa. Asimismo. Se verificará también si realiza diferentes tipos de producciones artísticas, individuales o colectivas, mediante la construcción de polígonos regulares (triángulos y cuadriláteros) e irregulares, en función de sus lados y sus ángulos, con la posibilidad de aplicarlos a la artesanía popular canaria; si justifica el proceso creativo con iniciativa y autoconfianza, así como con racionalidad, empatía y	



sensibilidad; y si selecciona las técnicas y los soportes adecuados. Por último, se observará si mejora su capacidad de comunicación y si desarrolla la reflexión crítica y la autoconfianza. Todo esto con la finalidad de que compruebe que para el desarrollo de su identidad personal es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias.

Competencia específica 6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC3
Criterios de evaluación	
6.1. Explicar de forma guiada su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, utilizando la búsqueda, selección y tratamiento de información de fuentes diversas, a través de la observación de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC1
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, mostrando una visión personal con actitud respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, para enriquecer las creaciones artísticas y desarrollar una cultura emprendedora.	CD1, CD2, CPSAA3, CCEC3
Explicación del bloque competencial	



<p>A través de este bloque competencial se comprobará si el alumnado es capaz de explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, con la búsqueda, la selección y el tratamiento de la información, de manera guiada, en fuentes diversas. Para ello se constatará que utiliza creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, con una actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, por medio de las técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones y las técnicas secas, húmedas y mixtas, a través del estudio de artistas como César Manrique y Manolo Millares. Por último, se valorará si consigue enriquecer sus creaciones y desarrollar su propia identidad personal, cultural y social. Todo ello con el propósito de que se de cuenta de que llevar a buen término una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica el conocimiento de los materiales, herramientas y técnicas propios del medio de expresión artística escogido, así como sus posibilidades de empleo; y de experimentar con los diferentes resultados conseguidos y los efectos producidos en el público receptor de la obra.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CCI, CC3, CE1, CE2, CCEC4</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, de manera individual, grupal y colaborativa, valorando la importancia de la sostenibilidad, ajustándose al objetivo propuesto, aplicando distintas técnicas visuales o audiovisuales seleccionadas en la generación de mensajes propios y mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales e iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas, para integrarlos y enriquecer el diseño, y aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento a través de la autoevaluación</p>
---	--	---



de su proceso de aprendizaje.	
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado puede realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, analizando el lenguaje y la comunicación visual (finalidad o función), así como los grados de iconicidad de las imágenes, de manera individual, grupal y colaborativa, y con el empleo de diferentes lenguajes, materiales, soportes y herramientas, teniendo en cuenta a artistas canarios como Óscar Domínguez y Felo Monzón. Por último, se comprobará que integra y enriquece el diseño con todos estos saberes en la realización de un proyecto artístico. Todo ello con la finalidad de que se dé cuenta de que por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales hasta los más recientes, debe aprender a hacer un uso informado y progresivo de estos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4
Competencia específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	
Criterios de evaluación 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como las oportunidades que pueden generar, manifestando una actitud abierta, cooperativa y respetuosa, mostrando interés por conocer su importancia en la sociedad, con especial atención a la de Canarias, y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, para valorar distintas	CCL1, CD3, CPSAA3, CCEC4



oportunidades de desarrollo personal.	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, aprendiendo de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, analizando las diferentes etapas y teniendo en consideración las características del público destinatario, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas y culturales, realizadas de forma individual o colectiva, con actitud respetuosa y cooperativa, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, utilizando aplicaciones informáticas de cierta complejidad y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen, para reconocer los errores y buscar las soluciones y las estrategias más adecuadas con la intención de mejorarlas.	STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4 CCL1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3
---------------------------------------	---	---

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se constatará que el alumnado reconoce diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas; así como que es capaz de argumentar sus conclusiones acerca de las oportunidades personales, sociales y económicas que se pueden generar. También se comprobará que lo aplica, con una intención previa, para la creación de mensajes visuales y audiovisuales publicitarios (lectura y análisis), de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas del proceso y aprendiendo de sus errores. Por último, se comprobará su capacidad para exponer las distintas fases de elaboración y el resultado final, mediante el uso de aplicaciones informáticas sencillas. Todo esto con la intención de que asimile que la obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él.



Saberes básicos

I. Patrimonio artístico y cultural

1. Análisis de los géneros artísticos.

II. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica

1. Análisis del lenguaje visual como forma de comunicación.
2. Selección y descripción de los elementos que intervienen en composiciones básicas. Los esquemas compositivos.

III. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

1. Estudio del proceso creativo: mapas mentales.
2. Construcción de polígonos regulares e irregulares en función de sus lados y ángulos: triángulos y cuadriláteros.
3. Elaboración de técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas, húmedas y mixtas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

IV. Imagen y comunicación visual y audiovisual

1. Análisis del lenguaje y la comunicación visual. Finalidad o función. Grados de iconicidad de las imágenes.
2. Aplicación de mensajes visuales y audiovisuales publicitarios: lectura y análisis.



Bloques competenciales	Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
	<p>1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.</p>	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
	<p>Criterios de evaluación</p>	
	<p>1.1. Reconocer los factores históricos, sociales y culturales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo de manera oral, escrita o gráfica sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender cómo se convierten en el testimonio valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.</p>	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
	<p>Explicación del bloque competencial</p>	A través de este bloque competencial, se constatará que el alumnado, mediante el análisis de las manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local, puede reconocer los factores históricos y sociales más relevantes que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad; y expresarlo de forma oral o escrita. Asimismo, con el análisis guiado o no de obras de arte, se verificará si es capaz de valorar la importancia de la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, desde el más cercano hasta alcanzar el conjunto de la humanidad, con interés, actitud cooperativa y perspectiva de género.



Por último se comprobará si ha llegado a entender cómo todo esto se convierte en el testimonio de los valores y convicciones del individuo y de la sociedad en su conjunto.

Competencia específica 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3 CCEC1
Criterios de evaluación 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, participando activamente en el trabajo en grupo, expresando hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral, escrita y gráfica, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural. 2.2. Analizar diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y actitud cooperativa manifestando una mirada estética hacia el mundo, respetando y disfrutando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3 CC1, CCEC1, CCEC3



Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial, se comprobará que alumnado explica razonadamente, de manera oral o escrita, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, por medio del análisis de la percepción visual, y que es capaz, para ello, de expresar hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos. También se valorará si supera estereotipos y muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. Además se constatará que analiza, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias, mediante la introducción a los principios perceptivos (elementos y factores) y participa activamente en el trabajo en grupo valorando el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural. Todo esto con la finalidad de comprobar si supera prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales, amplía sus horizontes y establece un juicio crítico y auto crítico.

Competencia específica 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2
Criterios de evaluación	
3.1. Seleccionar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, describiéndolas de forma oral, escrita y gráfica, y de manera individual, grupal o colaborativa, así como analizándolas y explicándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	CCL1, CC1, CC3
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, a	CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2



<p>través del análisis y de la explicación de diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, incluidas las contemporáneas, y del uso de diferentes herramientas digitales, en cualquier medio o soporte, compartiendo con respeto impresiones y emociones, y expresando la opinión personal de forma abierta, para fomentar la curiosidad y la creatividad.</p>	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial, se persigue constatar si el alumnado selecciona y describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, mediante la composición para aplicar conceptos de equilibrio, proporción y ritmo a la organización de formas en el piano y en el espacio, de manera individual, grupal o colaborativa, con el uso de diferentes herramientas digitales, en cualquier medio o soporte, analizando la obra de César Manrique entre otros. Asimismo se comprobará si lo hace con curiosidad y desde una perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, así como, si comparte con respeto impresiones y emociones, y expresa la opinión personal de forma abierta. Y por último se comprobará si ha conseguido construir una cultura artística individual más amplia y alimentar el imaginario. Todo ello con la intención de fomentar la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios, y que comprenda que todas estas producciones han marcado el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2</p>
		<p>Criterios de evaluación</p>	



<p>4.1. Reconocer e interpretar los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, utilizando textos orales, signados, escritos o multimodales, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, la información con interés y eficacia, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas.</p> <p>4.2. Analizar especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias, de manera individual, grupal y colaborativa, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo, y mostrando interés por las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio histórico de Canarias, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen los métodos y las técnicas artísticas como fuentes generadoras de ideas.</p>	<p>CCL2, CD1, CD2</p> <p>CP SAA3, CC3, CCEC2</p> <p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial, se comprobará si el alumnado puede analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, con el uso de diferentes herramientas digitales; descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas; establecer conexiones entre ellas e incorporarlas creativamente en las producciones propias, de manera individual, grupal y colaborativa; así como, demostrar respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo. Asimismo se pretende constatar si, mediante el estudio de los factores y las etapas del proceso creativo (selección de materiales y técnicas, y realización de bocetos), estudiando artistas como Maribel Nazco y Manolo Sánchez, es capaz de reconocer e interpretar los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, con el uso de textos orales, signados, escritos o multimodales; y mostrar interés por las manifestaciones artísticas y culturales, especialmente las de Canarias. Por último se observará si consigue interiorizar las diversas posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes como fuente generadora de ideas y nuevas respuestas. Todo esto con la intención de que el alumnado se percate de la multiplicidad de las producciones, las técnicas y los lenguajes empleados como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación, como a los de recepción.</p>
--	---



Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
<p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	CCL2, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCEC4
Criterios de evaluación	
5.1 Expressar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, escogiendo diversas herramientas, técnicas y soportes de acuerdo a las necesidades, archivándolos para su reutilización, con respeto a la propiedad intelectual y con actitud cooperativa y respetuosa, y desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica, para potenciar la autoconfianza.	CCL2, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, con actitud cooperativa y respetuosa, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica.	CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC4

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial, se comprobará si el alumnado es capaz de expresar ideas, emociones y su visión del mundo en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, utilizando y seleccionando de manera crítica diversas herramientas, técnicas y soportes, con una actitud cooperativa y respetuosa. Asimismo, se verificará también si realiza diferentes tipos de producciones artísticas, individuales o colectivas, utilizando para ello la construcción de polígonos regulares (del pentágono al octágono) e irregulares, en función de sus lados y sus ángulos;



interpretando y realizando distintas manifestaciones artísticas, con especial atención a la prehispánica canaria. justifica el proceso creativo con iniciativa y autoconfianza, así como con racionalidad, empatía y sensibilidad; y selecciona técnicas y soportes adecuados. Y por último se observará si mejora con todo esto su capacidad de comunicación y desarrolla la reflexión crítica y la autoconfianza. Todo esto con la finalidad de que compruebe que para el desarrollo de su identidad personal es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias.

Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
<p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3
Criterios de evaluación	<p>6.1. Explicar de forma guiada su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, utilizando la búsqueda, selección y tratamiento de información de fuentes diversas, a través de la observación de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p> <p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias , mediante el uso de diferentes herramientas digitales, mostrando una visión personal, con actitud respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, para enriquecer las creaciones artísticas y desarrollar una cultura emprendedora.</p>



Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial, se comprobará si el alumnado es capaz de explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, con la búsqueda, la selección y el tratamiento de la información, de manera guiada, en fuentes diversas. Para ello se constatará que es capaz de utilizar, creativamente, referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, y con el uso de diferentes herramientas digitales, por medio de las técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones, su uso en el arte y sus características expresivas, tomando como ejemplo, entre otros, la obra del escultor Martín Chirino. Por último, se valorará si consigue enriquecer sus creaciones y desarrollar su propia identidad personal, cultural y social. Con el propósito de que se de cuenta de que llevar a buen término una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica el conocimiento de los materiales, herramientas y técnicas propios del medio de expresión artística escogido, así como sus posibilidades de empleo, experimentar con los diferentes resultados conseguidos y los efectos producidos en el público receptor de la obra.

Competencia específica	Descriptor operativos de las competencias clave. Perfil de salida
7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC2, CC3, CCEC4
Criterios de evaluación	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4



<p>lenguajes, materiales, soportes y herramientas, para enriquecer el diseño y aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado puede realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, utilizando la imagen fija y en movimiento (origen y evolución); así como que se introduce en el conocimiento de las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales, incluyendo las producciones canarias relacionadas, de manera individual, grupal y colaborativa, empleando diferentes lenguajes, materiales, soportes y herramientas. Por último se comprobará que integra y enriquece el diseño con todos estos saberes en la realización de un proyecto artístico. Con la finalidad de que se dé cuenta de que por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales hasta los más recientes, debe aprender a hacer un uso informado y progresivo de estos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas.</p>	<p>Competencia específica</p> <p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>
	<p>Criterios de evaluación</p> <p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como las oportunidades que pueden generar, mostrando una actitud abierta, cooperativa y respetuosa, interés por conocer su importancia en la sociedad, con especial atención a la de Canarias, y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, para valorar distintas oportunidades de desarrollo</p>	<p>CCL1, CD3, CCEC4</p>	



personal.	STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, aprendiendo de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, organizando y desarrollando las diferentes etapas y teniendo en consideración las características del público destinatario , para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.	CCL1, CPSAA3, CPSAA5, CE3

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial, se constatará que el alumnado puede reconocer diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como argumentar sus conclusiones acerca de las oportunidades personales, sociales y económicas que se pueden generar. También se comprobará que aplica, con una intención previa, las técnicas básicas para la creación de producciones audiovisuales sencillas, organizando y desarrollando las diferentes etapas del proceso, experimentando en entornos virtuales de aprendizaje, incluidos los más cercanos, de forma individual o colectiva, y aprendiendo de sus errores. Por último, se comprobará su capacidad para exponer las diferentes fases de elaboración y el resultado final, mediante el uso de aplicaciones informáticas sencillas. Todo esto con la intención de que asimile que la obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él.